

GUÍA DOCENTE

Recursos Tecnológicos en Logopedia

Grado en Logopedia
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2024/25
Curso 4º- Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Recursos Tecnológicos en Logopedia
Código:	573030
Titulación en la que se imparte:	Grado en Logopedia
Departamento y Área de Conocimiento:	Centro de Educación Superior CUNIMAD
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Cuarto curso Primer cuatrimestre
Profesorado:	Rebeca Cabrera Urquía
Horario de Tutoría:	Se establecerá el primer día de clase
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Entendemos por tecnología “el conjunto de instrumentos, recursos técnicos o procedimientos empleados en un determinado campo o sector para alcanzar el aprovechamiento práctico del conocimiento científico”. Ese conjunto de recursos nace con el objetivo de cubrir demandas que surgen en nuestra vida diaria. El crecimiento exponencial de la tecnología permite que este conjunto de recursos mejore de acuerdo con las necesidades que surgen en su uso.

Cualquier área de conocimiento se beneficia de los recursos tecnológicos existentes como vehículo de crecimiento profesional. Las profesiones sanitarias han encontrado en los recursos tecnológicos una ayuda tremendamente eficaz para poder aplicar todo su conocimiento de un modo más eficaz, llegando a un mayor número de necesidades de sus usuarios.

El objetivo fundamental de esta asignatura es descubrir líneas de trabajo que permitan el aprovechamiento óptimo de los recursos tecnológicos al alcance de los/as profesionales sanitarios/as en el área de la Logopedia con el fin de potenciar unas prácticas basadas en la evidencia científica.

La Logopedia, como área de conocimiento científico, debe contar de manera intrínseca con ese afán de hacer uso de los recursos tecnológicos para potenciar los procedimientos habituales de evaluación, diagnósticos e intervención y así fomentar una práctica clínica de excelencia basada en la evidencia científica. El/la logopeda, como ejecutor de esos procedimientos, debe contar con todos

los recursos posibles para llevarlos a cabo. Logopeda y empresas de recursos tecnológicos deben mantener un contacto estrecho para traducir las necesidades emergentes en la aplicación de los procedimientos logopédicos en mejoras de los recursos tecnológicos que permitan un contacto entre logopeda y paciente más eficaz y efectivo.

Cuando hablamos de recursos tecnológicos no solo nos referimos a instrumentos o recursos materiales, pues no podemos obviar las tecnologías para la información y la comunicación, así como la emergencia del mundo de las redes sociales, pues son entornos que el/la logopeda debe conocer y manejar como vía de conexión con el paciente y el mundo que le rodea y así potenciar, tanto sus intervenciones como los procedimientos de detección, evaluación y diagnóstico.

2. COMPETENCIAS

Competencias generales

1. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
2. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
3. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros/as profesionales.
4. Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
5. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
6. Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.

Competencias específicas

1. Conocer e integrar los fundamentos metodológicos para la investigación en Logopedia.
2. Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
3. Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
4. Conocer e implementar las ayudas técnicas a la comunicación.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
<p>Tema 1: Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y su aplicabilidad a la logopedia: el e-logopeda.</p> <p>1.1. Introducción y objetivos</p> <p>1.2. Definición de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)</p> <p>1.3. El uso de las TIC en el ámbito sanitario</p> <p>1.4. Aplicación de las TIC en Logopedia</p> <p>1.5. El momento actual de las TIC en Logopedia</p> <p>1.6. El futuro de las TIC en Logopedia</p> <p>1.7. Conclusiones</p> <p>1.8 Bibliografía</p>	0.67 ECTS
<p>Tema 2: Atención al paciente digitalizado: El e-paciente</p> <p>2.1. Introducción y objetivos</p> <p>2.2. Definición de paciente digital</p> <p>2.3. E-salud. Concepto de salud digital</p> <p>2.4. Perfiles de pacientes digitales</p> <p>2.5. El proceso de transformación digital</p> <p>2.6. Modelos de aprendizaje basados en tecnología</p> <p>2.7. Conclusiones</p> <p>2.8. Referencias bibliográficas</p>	0.67 ECTS
<p>Tema 3: Selección de recursos multimedia en Logopedia</p> <p>3.1. Introducción y objetivos</p> <p>3.2. Definición de recursos multimedia: recursos interactivos digitales en Logopedia</p> <p>3.3. Razonamiento clínico en la selección de recursos multimedia basado en principios de neuroplasticidad</p> <p>3.4. Perfiles específicos en la intervención logopédica mediada por recursos tecnológicos</p>	0.67 ECTS

<p>3.5. Competencias tecnológicas del logopeda</p> <p>3.6. Necesidades específicas del recurso tecnológico</p> <p>3.7. Infraestructura necesaria para el uso de recursos tecnológicos</p> <p>3.8. Conclusiones</p> <p>3.9. Referencias bibliográficas</p>	
<p>Tema 4: Uso de recursos multimedia en tareas de prevención, formación y divulgación</p> <p>4.1. Introducción y objetivos</p> <p>4.2. La divulgación en la actividad sanitaria</p> <p>4.3. La divulgación sanitaria en el ámbito logopédico</p> <p>4.4. Labores de prevención en salud: definición, tipos, ejemplos en áreas afines</p> <p>4.5. e-Logopedia preventiva</p> <p>4.6. El uso de la tecnología en labores formativas</p> <p>4.7. Conclusiones</p> <p>4.8. Bibliografía</p>	<p>0.67 ECTS</p>
<p>Tema 5: Uso de recursos en intervención en el lenguaje y cognición relacionada con la comunicación</p> <p>5.1. Introducción y objetivos</p> <p>5.2. Redes cognitivas básicas de la comunicación y del procesamiento del lenguaje</p> <p>5.3. Principios fundamentales de rehabilitación de la comunicación</p> <p>5.4. Uso de las TIC para la evaluación y entrenamiento de la conversación</p> <p>5.5. Uso de las TIC para la evaluación y entrenamiento del procesamiento lingüístico</p> <p>5.6. Dispositivos especiales</p> <p>5.7. Conclusiones</p> <p>5.8. Bibliografía</p>	<p>0.67 ECTS</p>
<p>Tema 6. Uso de recursos en intervención en habla y voz.</p> <p>6.1. Introducción y objetivos</p> <p>6.2. La pre-práctica</p> <p>6.3. Principios de aprendizaje motor y su aplicación a través de las nuevas tecnologías en intervención en habla</p>	<p>0.67 ECTS</p>

<p>y voz.</p> <p>6.4. ¿Qué componentes deberíamos tener en cuenta al seleccionar un recurso tecno-lógico dirigido al entrenamiento del habla y la voz?</p> <p>6.5. Muestras de habla y voz</p> <p>6.6. Recursos tecnológicos de evaluación e intervención en habla y voz</p> <p>6.7. Conclusiones</p> <p>6.8 Bibliografía</p>	
<p>Tema 7. Uso de recursos en funciones orales no verbales</p> <p>7.1. Introducción y objetivos</p> <p>7.2. Las funciones orales y laringeas no verbales</p> <p>7.3. Principios de ejercicio orofacial activo</p> <p>7.4. Retroalimentación de las estructuras orales</p> <p>7.5. ¿Qué componentes deberíamos tener en cuenta a la hora de seleccionar un re-curso tecnológico dirigido al entrenamiento de las funciones orales no verbales?</p> <p>7.6. Entrenamiento de la función respiratoria</p> <p>7.7. Entrenamiento del procesado oral y la deglución</p> <p>7.8. Entrenamiento de aspectos no verbales de la comunicación</p> <p>7.9. Conclusiones</p> <p>7.10. Referencias bibliográficas</p>	<p>0.67 ECTS</p>
<p>Tema 8. Telerehabilitación y entorno enriquecidos. Trabajo complementario con robótica.</p> <p>8.1. Introducción y objetivos</p> <p>8.2. Concepto de telerehabilitación</p> <p>8.3. Uso y aplicación de telerehabilitación en Logopedia</p> <p>8.4. Requisitos para la creación de una plataforma de telerehabilitación</p> <p>8.5. Los entornos enriquecidos.</p> <p>8.6. Uso complementario de la robótica</p> <p>8.7. Conclusiones</p> <p>8.8. Referencias bibliográficas</p>	<p>0.67 ECTS</p>

Tema 9. Trabajo en equipo y comunicación con otras disciplinas	
9.1. Introducción y objetivos	
9.2. Áreas sanitarias afines a la Logopeda	
9.3. Modelos de trabajo en equipo en disciplinas sanitarias	
9.4. Vías de comunicación con otras disciplinas sanitarias	
9.5. Competencias profesionales del Logopeda	
9.6. Colegios profesionales	
9.7. Conclusiones	
9.8. Referencias bibliográficas	
TOTAL	6 ECTS

0.67 ECTS

6 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales	<p>Sesiones presenciales virtuales: 15 horas Tutorías: 5 horas Realización de examen final: 2 horas Total: 22 h</p>
Número de horas del trabajo propio del estudiantado:	<p>Recursos didácticos audiovisuales: 6 horas Estudio personal de material básico: 50horas Lectura del material complementario 25 horas Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación: 29 horas Tutorías 11 horas Trabajo colaborativo: 7 horas Total: 128 h</p>
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

En las actividades presenciales

Clases expositivas y discusión virtuales síncronas con el alumnado. Se expondrán los contenidos de los temas, se explicarán los conceptos más importantes y se resolverán cuestiones que ayuden a la comprensión de los conceptos. Para favorecer la participación de los/as estudiantes y la interacción con el/la docente se podrán utilizar dinámicas participativas como chat y/o audio. El/la docente dispone de una pizarra electrónica que los/as

	<p>estudiantes visualizan en tiempo real. También se permite al estudiantado acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.</p> <p>Materiales y recursos para el desarrollo de cada actividad: material docente audiovisual preparado por el/la docente (vídeos y presentaciones PowerPoint), materiales en red (Plataforma Canvas...)</p>
<p>En las actividades no presenciales</p>	<p>Estudio autónomo. Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de problemas, consulta bibliográfica, lecturas recomendadas, preparación de trabajos individuales y/o grupales y pruebas de autoevaluación.</p> <p>Utilización del chat y de los foros accesibles a través del campus virtual para favorecer el contacto de los estudiantes con el profesorado de la asignatura fuera del aula, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial.</p>

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

En cada curso académico el/la estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

1.-CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN CONTINUA

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, que es la forma considerada en este Grado.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA (40% de la nota)

- 1) Evaluación continua: Se hará a través de trabajos, proyectos y/o casos, participación del estudiante a través de foro puntuable, test de autoevaluación (las pruebas de autoevaluación no son obligatorias). Se obtendrá una nota sobre sobre 10 x 0,4

CALIFICACIÓN DEL EXAMEN (60% de la nota)

- 2) a) Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final. Se calificará sobre 10 x 0,4
- b) Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota final ... Se calificará sobre 10 x 0,2

CALIFICACIÓN FINAL

Será la suma, por encima 5 puntos, de la calificación continua más la calificación del examen,

siempre que en la calificación del examen se obtengan más de 3 puntos.

2.- CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN FINAL

Para acogerse a este procedimiento de evaluación final, sin evaluación continua, el/la estudiante tendrá que solicitarlo por escrito a la Comisión Académica del estudio en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua y adjuntando toda la documentación justificativa que considere. La solicitud la resolverá la Dirección Académica, tras valorar la documentación aportada, y podrá ser aceptada o no.

Esta forma excepcional, cuando se conceda, consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes:

Parte teórica (40%) que comprende:

- Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final.

Parte práctica (60%) que comprende:

- Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota

--Un examen teórico/práctico de resolución de casos y contestación de preguntas de distinta tipología que demuestre la adquisición de las competencias que se adquirirían con todas las tareas propuestas en la guía docente (trabajos, test y otras actividades) para evaluación continua y que supone un 40% de la nota.

Para aprobar la parte práctica es necesario aprobar cada parte con una nota de 5.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada parte, teórica y práctica, con una nota de 5.

3.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

En el caso de que el/la estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria.

En el caso de que en la convocatoria ordinaria se haya aprobado la parte de evaluación continua, se considera que ha adquirido esas competencias, por lo que el/la estudiante sólo tendrá que hacer la parte del examen. Se le mantiene la calificación aprobada de la evaluación continua.

4.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN FINAL

A los/as alumnos/as de evaluación final no se les reservará ninguna nota y deberán repetir el examen en la convocatoria extraordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

1. Belloch C. Las TIC en Logopedia. [Internet]. Disponible en: <https://www.uv.es/bellohc/logopedia/NRTLogo1.wiki>
2. Drigas A.; Petrova A. ICTs in Speech and Language Therapy. International Journal of Engineering Pedagogy (iJEP). 2014. 4. 49-54
3. Edwards J.; Dukhovny E.. Technology Training in Speech-Language Pathology: A Focus on Tab-lets and Apps. Perspectives of the ASHA Special Interest Groups. 2017; 2. 33. 10.1044/persp2.SIG10.33.
4. Maier M, Ballester BR, Verschure PFMJ. Principles of Neurorehabilitation After Stroke Based on Motor Learning and Brain Plasticity Mechanisms. Front Syst Neurosci. 2019 Dec 17;13:74
5. Mata L; Panasoara G; Fat S; Malureanu C; Lazar I. Systematic Review of Technology-Based Psychoeducational Interventions for Language Disorders. BRAIN. Broad Research in Artificial Intelligence and Neuroscience. 2018; 9(1), pp. 151-162
6. Mayer MA, Leis A, Mayer A, Rodriguez-Gonzalez A. How medical doctors and students should use Social Media: a review of the main guidelines for proposing practical recommendations. Stud Health Technol Inform. 2012;180:853-7
7. Sarasola J; Jaén-Martínez A; Montenegro-Rueda M; Fernández J. Impact of the Information and Communication Technologies on Students with Disabilities. A Systematic Review 2009–2019. Sustainability. 2020, 12. 8603. 10.3390/su12208603.
8. Smailhodzic E, Hooijsma W, Boonstra A, Langley DJ. Social media use in healthcare: A systematic review of effects on patients and on their relationship with healthcare professionals. BMC Health Serv Res. 2016 Aug 26;16(1):442

7. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.